



## 2024-2025 Política Escolar de Participación de Padres/Familias

### PARTE I: Política Escolar de Participación de los Padres y la Familia

La Escuela Pública Chárter de Linwood recibe fondos del Título I, Parte A y debe desarrollar una Política de Participación de los Padres y la Familia en toda la escuela. La política debe ser desarrollada, determinada y distribuida a los padres y familiares de los niños participantes. Los padres y miembros de la familia serán notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres y miembros de la familia puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres, los miembros de la familia y la escuela. La política establece las expectativas de la escuela sobre la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará varias actividades específicas para la participación de los padres y la familia.

### PARTE II: Política de Participación

La Escuela Pública Chárter de Linwood convocará a una reunión anual de Título I para toda la escuela durante el otoño, en fechas/horarios convenientes, a la que se invitará y alentará a asistir a todos los padres/tutores legales de los niños participantes. El propósito de la reunión será explicar los requisitos del programa del Título I, Parte A, describir las actividades de participación de los padres y la familia y los derechos de los padres, y fomentar la participación de los padres para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Los padres serán notificados de la reunión a través de boletines informativos para padres, folletos, JCampus, Class DOJO y el sitio web de la escuela.

La Escuela Pública Chárter de Linwood ofrecerá un número flexible de reuniones para aumentar la asistencia (por ejemplo, reuniones temprano en la mañana, en la tarde y en la noche) y puede proporcionar, con fondos destinados a esta causa, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia. Las reuniones se realizarán de manera virtual y/o presencial. La escuela también utilizará métodos de comunicación verbal y escrita.

La Escuela Pública Chárter de Linwood proporcionará organización, asistencia técnica y otros apoyos para ayudar a la escuela a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres y las familias para mejorar el rendimiento académico y escolar de los estudiantes. La escuela garantizará la participación de los padres/tutores legales ofreciendo las siguientes actividades:

- Noche de Regreso a la Escuela
- Conferencias de Padres
- Feria de Empleo
- Horarios flexibles del IEP
- Asesorías/Clases para Padres
- Asambleas de Premios/Graduaciones
- Eventos Familiares de Lectoescritura/Matemáticas
- Programa navideño
- Eventos STEAM
- Eventos de cierre de Pre-K/K
- Eventos Deportivos/Atléticos
- Excursiones

La Escuela Pública Chárter de Linwood garantizará la participación de los padres/ tutores legales, a través de la planificación, revisión y mejora de los programas y actividades de manera organizada, continua y oportuna. La escuela brindará muchas oportunidades para que los padres revisen la Política de Participación de los Padres y la Familia de la Escuela, el Contrato Escuela-Padre-Estudiante y el Plan de Mejoramiento Escolar del Título I durante todo el año escolar. Para obtener la opinión de los padres sobre programas, prácticas o políticas específicas, la escuela colocará Buzones de Sugerencias para padres en lugares visibles y varios lugares de la escuela y alentará a los padres a completar encuestas durante todo el año escolar. La Escuela Pública Chárter de Linwood recibirá sugerencias y comentarios tanto por escrito como verbalmente. Las sugerencias y comentarios se compartirán con el personal escolar correspondiente. Se revisarán las sugerencias/comentarios y se actuará en consecuencia, de ser necesario.

La Escuela Pública Chárter de Linwood proporcionará información oportuna sobre el Programa de Título I para toda la escuela, el plan de estudios académico, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso y las expectativas del nivel de grado a través de:

- Orientación para Estudiantes Nuevos
- Conferencias de Padres y Maestros de primavera y otoño
- Llamadas telefónicas/Correspondencia por correo electrónico/marcador automático
- Sitio Web de la Escuela Pública Chárter de Linwood
- Carpetas semanales para llevar a casa (K-5)
- Boletines informativos de la escuela/aula
- Reuniones de Asesorías para Padres
- Informes de progreso y boletas de calificaciones
- Manual para Padres y Estudiantes
- Eventos Familiares de Lectoescritura/Matemáticas

### PARTE III: Responsabilidades Compartidas para el Alto Rendimiento Académico de los Estudiantes

La Escuela Pública Chárter de Linwood desarrollará anualmente un Contrato Escuela-Padre con padres y maestros. El contrato describirá cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes trabajarán juntos para garantizar un alto rendimiento académico de los estudiantes. El pacto será revisado y discutido durante las conferencias de padres y maestros durante el otoño. Las revisiones se harán en función de los resultados de la Encuesta de Padres y sugerencias adicionales de los padres y las partes interesadas.



## 2024-2025 Política Escolar de Participación de Padres/Familias

La Escuela Pública Chárter de Linwood proporcionará informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos a través de:

- a. Boletas de calificaciones (octubre, enero, marzo y mayo)
- b. Informes de progreso, que se proporcionan a mitad de cada trimestre
- a. Conferencias de Padres y Maestros (semestre de otoño y primavera). Conferencias adicionales disponibles bajo petición

La Escuela Pública Chárter de Linwood permitirá a los padres/tutores legales tener un contacto razonable con el personal. La escuela tiene una Política de Puertas Abiertas para los padres, tanto con la administración como con el personal. Se exhorta a los padres/tutores legales a ofrecerse como voluntarios (acompañantes para las excursiones), participar (Comité Asesor de Padres P.A.C.) y observar en el salón de clases de sus hijos (nota: los padres solicitan las observaciones en el aula y los administradores de la escuela las aprueban). Si los padres lo solicitan, la escuela les brindará oportunidades para reuniones periódicas para hacer sugerencias (tanto escritas como verbales), participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias lo antes posible.

### PARTE IV: Creando Espacios para la Participación

La Escuela Pública Chárter de Linwood garantizará la participación activa de los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Para fomentar la participación positiva de los padres y la familia, la escuela:

- a. Ayudará a los padres a comprender los estándares y evaluaciones académicas estatales y locales durante todo el año escolar. La escuela compartirá la información de la evaluación local con los padres a través de juntas, boletas de calificaciones y IEP. El progreso de los estudiantes que reciben intervenciones será monitoreado durante 6 semanas, dependiendo de sus necesidades, y la información se compartirá con los padres cuando sea apropiado. Las calificaciones, la asistencia y las infracciones de comportamiento estarán disponibles a través de JCampus y Class DOJO.
- b. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico. La escuela cuenta con un Centro de Recursos para Padres. El propósito del Centro es ayudar a los padres y a las familias a convertirse en participantes activos en la educación de sus hijos. El Centro ofrecerá varias clases/sesiones de capacitación, como alfabetización, tecnología, crianza de los hijos y otras estrategias y habilidades. La escuela también patrocinará una Exposición Anual de Padres de Port City. La exposición será un evento gratuito que cubrirá temas que van desde estrategias de crianza, derecho familiar, salud mental y finanzas personales.
- c. Educará a los maestros, directores y demás personal, en conjunto con los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como aliados. Implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela. El personal asistirá a talleres e implementará ideas nuevas para una comunicación efectiva con los padres.
- d. Coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres con los planteles locales de Head Start, Early Steps, centros de cuidado infantil, programas de cuidado infantil en el hogar, preescolares públicos y otros programas. La escuela utilizará el Centro de Recursos para Padres para fomentar y apoyar la participación de los padres.
- e. Garantizará que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

### PARTE V: Accesibilidad

La Escuela Pública Chárter de Linwood proporcionará actividades de participación de los padres/tutores legales que sean accesibles para todos, incluidos los económicamente desfavorecidos, los discapacitados, los que tienen alfabetización limitada, los padres que usan el inglés como segundo idioma o los de cualquier origen racial o étnico. La accesibilidad incluye, entre otras, proporcionar instalaciones accesibles para discapacitados, asistencia de transporte, visitas domiciliarias, traducción a un idioma que los padres puedan entender, intérpretes bilingües, adaptaciones para padres sordos o con problemas auditivos, etc.

### PARTE VI: Revisión de la Política Escolar de Participación de Padres/Familias

La Política Escolar de Participación de los Padres y la Familia se desarrolló conjuntamente y se acordó con los padres y empleados de la Escuela Pública Chárter de Linwood, como lo demuestran las actas de las reuniones y las hojas de registro. Esta política fue revisada el **26 de enero de 2024** y estará vigente para el ciclo escolar **2024 – 2025**. El distrito escolar publicará esta política en el sitio web de la Escuela Pública Chárter de Linwood el **31 de agosto de 2024 o antes**.